

CRISTOBAL MATAIX

Administrador

REDACCIÓN - ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.-SAN AGUSTÍN, 6.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Provincias.....	2 meses 8 meses Año
.....	9 10 20
Portugal.....	7,50 15 30
(Unión Postal).....	10 20 40
Extranj.....	No comprendidos 15 30 60

TELÉFONO NÚM. 2271

SANTAGO MATAIX

Gerente

IMPRESA - ESTEREOTIPIA
CERVANTES, 19.-SAN AGUSTÍN, 6.

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS

en la Administración

No serán devueltos los originales.
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

EL MUNDO

EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La Mancomunidad castellana

Una proposición.

Como adelantamos ayer, hoy se dará cuenta a la Diputación provincial de Madrid de una moción firmada por el presidente de la expresada Corporación, D. Alfonso Díaz Agero, proponiendo la adopción del siguiente acuerdo:

«Usando de las facultades que el vigente Real decreto de 18 del corriente concede a las provincias, la Diputación provincial de Madrid acuerda invitar a las de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Burgos, Santander, Logroño, Segovia y Avila para constituir la Mancomunidad castellana y procurar, en común y dentro de la ley, el fomento de sus intereses y la comodidad de sus administrados, cumpliendo los fines administrativos de su exclusiva competencia.»

La proposición del Sr. Díaz Agero va razonada extensamente, y contiene apreciaciones muy discretas y acertadas sobre el cometido que una Mancomunidad castellana habría de llenar en el orden de los progresos morales y materiales de tan extensa región.

Nosotros hemos quebrado más de una lanza en favor de la reforma provincial que suponía aquel proyecto de Mancomunidades presentado primero al Congreso por el Sr. Canalejas, y continuado después valientemente, contra todo orden de dificultades y de discrepancias, por el señor conde de Romanones. De manera que la iniciativa tomada en esta sesión por el presidente de la Diputación provincial de Madrid ha de sernos simpática; ha de merecer forzosamente nuestro aplauso, y el propósito que la informa y por el buen deseo que revela de aprovechar, en beneficio de la región castellana, los efectos que pueda tener en su día una reforma que sólo está esbozada, mejor aún, anunciada, en el decreto puesto en vigor por el actual presidente del Consejo de ministros.

Ayer recogíamos nosotros algunas opiniones de los prohombres de la política acerca de la moción que hoy se presenta a las deliberaciones del Cuerpo provincial. En el criterio mantenido por el señor conde de Romanones hallamos una observación digna de ser meditada y comentada. La Mancomunidad tal y como se ofrece en el decreto vigente no es más que un propósito; no es todavía una reforma; es una promesa; no es aún una realidad. Como avance de un pensamiento, es altamente apreciable. Como cuerpo de doctrina legal, es deficientísimo. Y lo es, porque no podía ser otra cosa. Un simple Real decreto no puede transformar una ley constitucional como lo es la ley de las Provincias y Municipios. El conde de Romanones, al expresar su opinión de que esta reforma debe ser llevada inmediatamente a las Cortes, únicas que pueden reformar ampliamente los Códigos con el criterio soberano de su función legislativa, ha dicho las palabras definitivas en este asunto.

¿Puede calcarse la importante reforma de que se trata en los estrechos límites que señala el Real decreto de 18 de Diciembre último? ¿Puede tener eficacia legal una entidad creada sobre los trazos provisionales de una reforma que sólo está esbozada, prometida, indicada, en espera de que el Poder legislativo la desenvuelva y la armonice, dotándola de una vida propia que hoy no puede tener todavía? En estas dos cuestiones nos parece que está encerrado actualmente el problema general de la Mancomunidad. Y conste que al hablar así no pretendemos censurar la oportunidad de la iniciativa adoptada por el Sr. Díaz Agero, cuyos excelentes propósitos quedan reconocidos por nuestra parte.

Pero queda todavía otro aspecto de la cuestión, que no debemos olvidar, marcado en la extensión que el preopinante ha dado a la moción presentada. Una Mancomunidad de las dos Castillas, de Santander a Ciudad Real, nos parece demasiado Mancomunidad. El riquísimo refranero español ha condenado en una de sus más conocidas sentencias este afán de la ambición humana. «El que mucho abarca—dice la filosofía popular—poco aprieta.» La demasiada extensión que se quiere dar a la futura entidad podría estorbar notablemente las utilidades del sistema. ¿Qué comunidad de intereses puede haber entre Santander y Toledo? ¿Cuáles entre Burgos y Ciudad Real? ¿No es la vecindad un lazo que puede ser convertido en nexo de solidaridad? Pero ¿puede serlo también el abstracto sentimiento impuesto por una división geográfica, que seguramente no responde a la realidad nacional? Téngase en cuenta que para la Mancomunidad no sólo son indispensables los lazos que puedan, más o menos artificialmente, crear las leyes. Se necesitan, además, otros fundamentos asentados sobre la homogeneidad de caracteres, de costumbres, de usos, de aspiraciones, de sentimientos y aun de ideas. ¿Están seguros los que planean la Mancomunidad de ambas Castillas de la existencia de esos elementos necesarios para que el nuevo régimen pueda aspirar a la realización de sus fines?

El Sr. Díaz Agero, al razonar su proposición, señala los puntos sobre los cuales puede y debe extender la Mancomunidad su acción fecundante y generalizadora. La beneficencia y el fomento de las vías de comunicación son los temas principales sobre que ha tratado la proposición. Pero, ¿es que puede ser esto sólo el objeto de la acción mancomunada? Para ello no se necesitaba ninguna clase de reforma. En la ley orgánica vigente sobran facultades a las Diputaciones para realizar mancomunadamente esta clase de fines tutelares. No merecía la pena, pues, acogerse a una disposición nueva para llevar a cabo cosas viejas.

DE LOS TEMPORALES

LOS FRIOS Y LAS NIEVES

En la Península y en Marruecos.

CASA LA NEVADA. Frio intenso. Pero feroces. Socorros a los mineros.

BILBAO 3 (11 n.) Hoy ha dejado de nevar, habiendo aumentado el frío, el cual es intensísimo. Han podido abandonar el puerto los buques que en él se habían refugiado de arribada forzosa.

Los trenes siguen llegando con retraso, hallándose interrumpida la línea del ferrocarril de La Robla.

En la línea de Las Arenas ha ocurrido un desprendimiento de tierras, quedando el servicio interrumpido.

Millares de obreros están sin trabajo, por hallarse anegadas de nieve las minas. Acuden para ser socorridos al Ayuntamiento, que se les distribuye raciones de víveres y que se les practica la beneficencia domiciliaria. También serán socorridos, mientras duren los temporales, los asilos, por cuenta de las Juntas de Protección a la Infancia y de Caridad.—Elizondo.

Frio intensísimo y nieve.

ALMERÍA 2 (11 n.) Hace ya dos días que en esta región reina un gran temporal de agua.

El término que ha llegado a marcar cuatro grados bajo cero. Esta baja temperatura es aquí un caso del todo desconocido.

Anoche, a última hora, comenzó a caer una nevada, que ha durado toda la noche, terminando de nevar a la madrugada.

Además reinaba un fuerte viento, que hacía casi imposible el tránsito.

El servicio ferroviario se hace con gran retraso.—Gómez.

Circulación ferroviaria interrumpida.

VALENCIA 2 (11 n.) Se ha extendido a toda la región el temporal de nieves.

La circulación de trenes ha quedado interrumpida a causa de la nieve, entre Jativa y Alcoy.

El peso de la nieve ha derrumbado una marquesina en la estación de Oliva, en la línea de Denia.

La temperatura sigue descendiendo.—Clemente.

EN MARRUECOS

TELÉGRAFO CORTADO.

MELILLA 2 (11 n.) Durante todo el día de hoy ha caído incesante lluvia, alternando con nieve y granizo, cosa que no se recorda haber ocurrido en Melilla desde hace muchísimo tiempo.

En los montes y en las posiciones avanzadas hay grandes capas de nieve.

Se ha dispuesto que se dé a la tropa paja nueva para sus tiendas de campaña y raciones extraordinarias de aguardiente y leña.

Los moros están extrañadísimos de la nevada.

Un rayo cortó la comunicación telegráfica entre Melilla y Nador. Es la ciudadela se hundió una casa por el peso de la nieve; no hubo desgracias.—Ferrín.

Montañas nevadas. El consuelo de Tetuán a Madrid.

RINCÓN DEL MEDIO 2 (9,30 n.) Moros llegados del campo afirman que en las montañas de las regiones del Sur aparecen nevadas.

El frío que aquí se siente es grandísimo. Nunca se ha conocido en esta población temperatura tan baja, pues durante la noche última llegó a tres grados bajo cero. En los días claros, el frío es también muy intenso, no pasando de ocho grados al Sol.

Ha salido para Madrid el consuelo de España, Sr. Rodríguez Viguera. Va a la corte a tratar asuntos importantes, relacionados con el cargo, que desempeña.—Alarcón.

DE LOS TEMPORALES

LOS FRIOS Y LAS NIEVES

En la Península y en Marruecos.

CASA LA NEVADA. Frio intenso. Pero feroces. Socorros a los mineros.

BILBAO 3 (11 n.) Hoy ha dejado de nevar, habiendo aumentado el frío, el cual es intensísimo. Han podido abandonar el puerto los buques que en él se habían refugiado de arribada forzosa.

Los trenes siguen llegando con retraso, hallándose interrumpida la línea del ferrocarril de La Robla.

En la línea de Las Arenas ha ocurrido un desprendimiento de tierras, quedando el servicio interrumpido.

Millares de obreros están sin trabajo, por hallarse anegadas de nieve las minas. Acuden para ser socorridos al Ayuntamiento, que se les distribuye raciones de víveres y que se les practica la beneficencia domiciliaria. También serán socorridos, mientras duren los temporales, los asilos, por cuenta de las Juntas de Protección a la Infancia y de Caridad.—Elizondo.

Frio intensísimo y nieve.

ALMERÍA 2 (11 n.) Hace ya dos días que en esta región reina un gran temporal de agua.

El término que ha llegado a marcar cuatro grados bajo cero. Esta baja temperatura es aquí un caso del todo desconocido.

Anoche, a última hora, comenzó a caer una nevada, que ha durado toda la noche, terminando de nevar a la madrugada.

Además reinaba un fuerte viento, que hacía casi imposible el tránsito.

El servicio ferroviario se hace con gran retraso.—Gómez.

Circulación ferroviaria interrumpida.

VALENCIA 2 (11 n.) Se ha extendido a toda la región el temporal de nieves.

La circulación de trenes ha quedado interrumpida a causa de la nieve, entre Jativa y Alcoy.

El peso de la nieve ha derrumbado una marquesina en la estación de Oliva, en la línea de Denia.

La temperatura sigue descendiendo.—Clemente.

EN MARRUECOS

TELÉGRAFO CORTADO.

MELILLA 2 (11 n.) Durante todo el día de hoy ha caído incesante lluvia, alternando con nieve y granizo, cosa que no se recorda haber ocurrido en Melilla desde hace muchísimo tiempo.

En los montes y en las posiciones avanzadas hay grandes capas de nieve.

Se ha dispuesto que se dé a la tropa paja nueva para sus tiendas de campaña y raciones extraordinarias de aguardiente y leña.

Los moros están extrañadísimos de la nevada.

Un rayo cortó la comunicación telegráfica entre Melilla y Nador. Es la ciudadela se hundió una casa por el peso de la nieve; no hubo desgracias.—Ferrín.

Montañas nevadas. El consuelo de Tetuán a Madrid.

RINCÓN DEL MEDIO 2 (9,30 n.) Moros llegados del campo afirman que en las montañas de las regiones del Sur aparecen nevadas.

El frío que aquí se siente es grandísimo. Nunca se ha conocido en esta población temperatura tan baja, pues durante la noche última llegó a tres grados bajo cero. En los días claros, el frío es también muy intenso, no pasando de ocho grados al Sol.

Ha salido para Madrid el consuelo de España, Sr. Rodríguez Viguera. Va a la corte a tratar asuntos importantes, relacionados con el cargo, que desempeña.—Alarcón.

POR LOS TEATROS

DEL CARTEL DE ANOCHÉ

3-1-14

Recuerdo PRICE. "Más allá de la muerte".

Pocos éxitos tan justos como el obtenido anoche en Price por Alberto Valero Martín. Los aplausos con que el público premió su labor eran, a modo de coronamiento legítimo de una juventud fecunda, entregada al trabajo intelectual, en que ha logrado grandes y positivos éxitos. Valero Martín, cronista sensible y poeta en cuyos versos revive el alma de Castilla, ha hecho ayer su entrada en el teatro, en donde le esperan días de gloria.

Su primer drama, *Más allá de la muerte*, revela, desde luego, el temple y el espíritu de un verdadero autor dramático.

No hay en él ni vacilaciones, ni tanteos, ni indecisiones.

Asistimos los espectadores de la obra a un caso patológico interesantísimo. Pesa sobre el drama, como una losa trágica, la Fatalidad.

El protagonista de *Más allá de la muerte*, víctima de infidelidad de su esposa, realiza el suicidio.

En la prisión enloquecido.

Los dos amores de su vida: su mujer, su hija, son ahora, cuando le vemos en el Manicomio, dos recuerdos que le obsesionan tenazmente.

Ha mudado a su mujer; pero su mujer se presenta durante sus tristes alucinaciones de enfermo. Su mujer vuelve a vivir ante él, exaltando y avivando su remordimiento.

El pobre loco quiere terminar de una vez. No se suicida, sin embargo, porque aún teme que en el sueño sin despertar siga torturándole el recuerdo de la traidora esposa.

Un día acude a visitarle su hija. El loco la confunde con la sombra que a cada paso se le aparece, y en acceso terrible la estrangula.

He aquí rápida y esquemáticamente contenido el asunto de *Más allá de la muerte*. Químico es hondo, intenso y vigoroso. Demuestra la recobertura del espíritu de su autor, que, por lo que se ve, no aspira a continuar la labor de amargamiento que muchos autores en boga han impuesto en el teatro como suprema fórmula artística.

El público, emocionado, reclamó muchas veces la presencia en el escenario de Alberto Valero Martín.

Borrás, en un drama que va completamente de acuerdo con su temperamento, hizo verdaderos prodigios, y fué aplaudidísimo por el auditorio.

Una noche, en fin, triunfal para el autor y para el público del hermoso y breve drama. B. G. de C.

COMICO. "La gitana".

Los Sres. Corrochano y Murrieta entretuvieron agradablemente al público del Cómic con su zarzuela en un acto *La gitana*.

La obra, en conjunto, posee condiciones de vistosidad, y, sobre todo, de gracia. El debut de los jóvenes periodistas en el teatro ha sido, por tanto, honrosísimo.

Quintio y Foglietti animaron la obra con una música muy apropiada, de la que se repitieron, por aclamación, casi todos los números.

La interpretación, excelente, destacándose notablemente en ella Loreto Prado, Chicote, Castro y la niña Ripoll.

Martínez Garí ha pintado tres bellas decoraciones.

POR TELÉGRAFO

LA REVOLUCIÓN DE MÉJICO

Gombatas sangrientas.

PARÍS 3 (2,30 m.) Comunican de Méjico que seis diputados que se hallaban encarcelados desde el día 10 de Octubre último, acusados de rebelión, han sido puestos en libertad, por resultar infundada la acusación.

Dicen desde Presidido que el combate librado en los alrededores de Ojima continuó a última hora de la tarde, bombardeando la ciudad los rebeldes, sin éxito.

Parece ser que las bajas de éstos son mucho más considerables que las de los federales.

Telegrafían de Laredo que los rebeldes continúan disputando a los federales la posesión de Nuevo Laredo, conservando cada ejército sus posiciones.

Ayer había más de 200 muertos en el campo de batalla.—René Leval.

POR LOS MINISTERIOS

De Instrucción pública.

Primera enseñanza.

Se aprueba el nombramiento de maestra, con carácter voluntario, de Olivencia (Bachoz), de doña Eugenia Vega.

Institutos.

Declarando desiertas las oposiciones a las cátedras de Física y Química de Castellón y Cardenal Cisneros, anunciadas entre auxiliares y que volverán a anunciarse a oposición libre.

Son nombrados catedráticos de Psicología, Lógica y Ética y Rindimentos de Derecho de Ciudad Real, Cuenca, Santander y Coruña, D. Manuel H. Ayuso, D. Enrique Millán, D. Luis Giménez y D. Juan Placer, con 2.400 pesetas.

Disponiendo continuar en la enseñanza, no obstante la edad, al catedrático del de Zamora D. Hilarión Montero.

Se nombra en virtud de concurso catedrático de Historia Natural del de Baleares, a D. Ramón Sobrino.

Se autoriza a D. Enrique Millán para que se posea en el de Zaragoza, de su cargo de catedrático de Psicología y Lógica de Santander.

De Marina.

Firma del ministro.

Disponiendo que el teniente de navío don Luis María de Villegas pase asignado a la Comisión inspectora del arsenal de El Ferrol, para embarcar en su día en el acorazado *Atrevido XIII*.

Nombrando al teniente de navío D. Luis de Garay ayudante del distrito marítimo de Santa Cruz de la Palma.

Disponiendo que el alférez de navío don Federico Garrido embarque en la escuadra.

Concediendo gratificación de efectividad al comandante de Infantería de Marina don Celestino Gallego.

De Estado.

El conde de los Viñeros.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama dando cuenta de que se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padece, el conde de los Viñeros.

Se cree que dicho príncipe se posesionará dentro de estos días de la Embajada de España en el Vaticano.

Una Real orden.

Próxima publicación del escalafón de

ESPAÑA EN AFRICA

La colaboración francesa

Intento fracasado.

Grave incidente en la Comisión de Higiene de Tánger. Reprobables artimañas francesas. Un atropello. Protesta enérgica.

En la Comisión de Higiene tangerina, que equivale al Municipio, acaban de provocar un conflicto nuestros colaboradores los franceses.

Cada una de las personas que contribuyen con sus cuotas al sostenimiento de la Comisión tiene derecho a votar cuando se eligen los vocales electivos, que, en unión de un delegado, llevan en sí la voz de las naciones que están representadas en Tánger. Y los franceses de la Comisión han pretendido restarle numerosos votos a la colonia española, sin duda para obtener el máximo de puestos, ya que hasta ahora Francia y España venían teniendo igual número de vocales: cuatro.

Para llevar a cabo su manejo, un funcionario del Consulado presentó una lista de 500 inscripciones de moros africanos, y la suma global de las diez pesetas correspondientes a cada uno. Admitióse la lista; pero, poco después, cuando aún faltaba un cuarto de hora para el término de la lista de inscripción, se presentó en Dar en Niaba, donde se celebraban las inscripciones, una lista de contribuyentes españoles.

El vicecónsul francés, atribuyéndose por modo arbitrario la representación del presidente de la Comisión de Higiene, se opuso a que fuera admitida la lista y el dinero de los españoles, dando así tiempo a que llegase el término del plazo señalado.

El consul español, Sr. Ariño, protestó enérgicamente contra el inexplicable atropello ante el presidente, M. Philippe; pero como los franceses desean a toda costa la mayoría, este señor sólo se avino a que se admitieran 300 españoles de los de la lista.

Como el acto, por semejante atropello, tenía evidente vicio de nulidad, el delegado y los vocales españoles han pedido se refina el pleno de la Comisión, para tratar del bochornoso asunto, y que se anulen las inscripciones.

La colonia española, según dicen los telegramas, se muestra excitadísima por el atropello y deplora la conducta de los franceses, que, en su afán absorbente, no se paran en barras.

Es indudable que el escandaloso incidente, uniéndose a todos los españoles de Tánger en la protesta, requiere una solución pronta y favorable.

Los intereses españoles en Tánger no pueden estar a merced de los caprichos de M. Philippe.

La Prensa y el incidente.

TÁNGER 3 (9 m.) El incidente promovido por las artimañas francesas, apasiona vivamente los ánimos.

En vano *La Dépêche Marocaine* altera la verdad de los hechos para disculpar la conducta de sus compatriotas, pues la opinión está perfectamente enterada de todo por los mismos vocales.

El *Porvenir* hace constar que a las seis de la tarde se intentó trasladar la mesa, instalada en Dar en Niaba, a una casa particular, sin duda para hacer más fácil el triunfo de las artimañas que se proyectaban contra los españoles.

Pero el intento fracasó gracias a la oportuna llegada del consul español, Sr. Ariño, que tuvo noticias de lo que se tramaba.

Aquí se espera con confianza que el Gobierno español ampare el derecho de nuestros nacionales, que constituyen la colonia extranjera más numerosa de Tánger, realidad que quiere desvirtuarse con artimañas reprobables.—Ben Said.

Relevo de tropas. Movimiento de barcos. Los moros de Alhucemas se tirrocan.

MELILLA 3 (9 m.) Ha fundado, procedente de Alhucemas, el vapor *Sagunto*, que llevó a dicha plaza una compañía de Ceriñola para relevar otra del mismo batallón, no pudiendo llegar al Peñón de Vélez a consecuencia del fuerte temporal del Nordeste. El regreso fué difícilísimo, corriendo el buque verdadero peligro.

A bordo del *Vicente Sanz* ha llegado, procedente de Ceuta, el aguinaldo para los soldados que envía la colonia española de Cuba.

Ha zarpaado para Chafarinas el crucero *Infanta Isabel*.

Los moros de Alhucemas no hostilizan ya la plaza, por sostener entre ellos sangrienta lucha.—Ferrín.

Las noticias oficiales.

Las noticias recibidas hoy en el ministerio de la Guerra, acusaron completa tranquilidad en la región de Larache, Ceuta y Tetuán.

De Melilla telegrafía el comandante general que en Peñón y Alhucemas no ha ocurrido novedad, y que se ha designado fortísimo temporal de viento y nieve, que ha ocasionado gran perturbación en todos los servicios de aprovisionamiento, participando a la vez que en la calle de San Agustín se hundió gran parte de una casa, quedando sin hogar 63 personas, a las que se ha socorrido y albergado.

POR TELÉGRAFO

Constitución de Ayuntamientos

En Barcelona.

BARCELONA 2 (11 n.) El alcalde de Capellades ha manifestado al gobernador civil que el Ayuntamiento quedará definitivamente constituido en la sesión próxima, sin necesidad de que dicha autoridad envíe un delegado.—Costa.

En Orense.

ORENSE 2. Por falta de asistencia a la sesión de ayer de los concejales liberales, no pudo constituirse el nuevo Ayuntamiento. Hoy se ha posesionado, recayendo los cargos de tenientes de alcalde y síndicos en cinco conservadores y un estético.

Ha asistido al acto numeroso público de todas las clases sociales.

Elogiase el nombramiento del alcalde, señor Taboada, persona popularísima y de grandes prestigios.—Peisoto.

En Vizcaya.

BILBAO 3. El alcalde de Elorrio visitó al gobernador civil para desahuciar, que, si no pudo constituirse el Ayuntamiento, no se negaron a acudir los concejales bizcainos.

Después fueron tres bizcainos, con un teniente de alcalde, al que habían obrado alcalde los bizcainos, y quisieron encarecerle.

El gobernador les ha impuesto una multa, y ha declarado nulo el nombramiento que hicieron los bizcainos.—Elizondo.

LA POLITICA

Peor que la guerra

LA EDAD DE ACERO

Pensando en la crisis por que atraviesa Europa, la dulce voz de Tibulo, dos veces milenaria, parece resonar como una queja en nuestros oídos:

«¿Quién fué el primero en forjar la terrible espada? Sin duda un corazón bárbaro; un corazón de hierro. El hizo conocer al género humano los combates y los homicidios; él quien abrió una ruta más breve a la muerte cruel.»

«¿Cuántas veces en los últimos años ha estado la gran guerra a punto de establecerse? Nadie puede contarlas. Casablanca, Agadir, Tripolitania y los Balcanes han sido temerosas sirtes en que la paz ha peligrado; pero cada uno de esos nombres trae al recuerdo infinitos incidentes que bien hubiesen podido servir de motivos ocasionales para encender el fuego, pues cuando el combustible está resaca y de largo tiempo hacinado, un suceso banal, la muerte de un ciervo, basta para que choquen con rabia imponente las huestes de Turno y del padre Eneas.»

Al número de esas peligrosas incidencias pertenece la enérgica nota del ministro inglés Sir Grey sobre las islas del Egeo, y el positivo protestatorio militar de Alemania sobre la caída de Turquia. La justificada alarma de Rusia al advertir que un rival poderoso puede interceptarle el franco camino por donde circula su comercio exterior, y su apelación a Inglaterra y Francia para que no la abandonen en esta crisis, ha vuelto a ensombrecer las frentes, apenas serenadas después de los anteriores conflictos. Probablemente se desvanecerán pronto estas nubes, como tantas otras; pero el ánimo seguirá receloso y presto a los súbitos altavoces, porque si nuestro cuerpo se ha habituado a los trabajos, nuestros nervios continúan mal las incesantes emociones, y los pobres han llegado a hacerse tan sutiles e impresionables, que vibran ya con verdaderas arpas élicas al simple roce del aire. Aunque conjurados los motivos que han ido surgiendo, cada uno de ellos ha contribuido a crear un estado de excitabilidad que agiganta los peligros leves y toma por nubes, y aun por nubladillos, la sombra de los pájaros.

No están muy distantes los críticos días de Marruecos. El que no estuvo entonces en París difícilmente podrá representarse la admirable sangre fría, llena de prudente resolución, que reveló este pueblo gracioso y ligero. Sus valores públicos fueron reflejo fiel de aquel estado sereno, mientras que el pánico se apoderó de los alemanes. Muchos que creían en el fácil triunfo teutónico, dudaron al ver al tranquilo firmeza con que el ánimo francés se aprestaba a afrontar el conflicto. ¿Y quién sabe si esa impavidez no lo conjuró? Estalla después la guerra balcánica, fecundo surgidero de ambiciones, problemas y dificultades, y la inquietud nerenne altera el equilibrio anímico, para que reine la zozobra. El año que va a fenecer y buena parte del pasado dejan deplorable huella en los negocios y alarman los hogares. La sociedad cosmopolita y adinerada que pide a París sus costosas modas, abstiene de hacer dispendios, requerida por más graves preocupaciones, y la que en Francia ha vivido moderna sus pruritos de ostentación, presintiendo arduas jornadas. Los grandes establecimientos tienen que restringir su personal hasta que lleguen tiempos más bonancibles, y dejan ociosos miles de empleados. Día hay en que alguno de esos almacenes se ve obligado a lanzar de un golpe más de 200 obreros, que, de la noche a la mañana, se encuentran en las inmensas calles de la gigantesca urbe, sin otro amparo que el gofismo masculino. Y no hay rama de la actividad nacional que no crujía al agitar las estas bruscas ráfagas de los acontecimientos imprevistos, precursores de tempestad. Comerciantes y hombres de negocios exclaman con exasperado acento: —Si ha de perdurar esta situación de alarma, mejor será que estalle pronto la guerra. Vencedores ó vencidos, volvernos a la normalidad, y la obra del trabajo podrá remanearse en calma. ¿La guerra sería menos costosa!

El continuo sobresalto hace también recelosa a las clases modestas, que son el núcleo nervio de este pueblo. Esas incontables legiones de emplendillos, criadas y rústicos campesinos que escatiman el céntimo, son los que, acopiando franco a franco, y llenando una tras otra la clásica media francesa, atestaban las cajas ganantizadas por el Estado y condensan la enorme masa amonadada, que luego cae por todo el mundo en lluvia de oro, traída por los empréstitos que los Gobiernos y Empresas extranjeras conciben en París. Esas muchedumbres de borrigos afanosos prefieren ahora guardar solas gran parte de los ahorros, en vez de aportarlas al común acervo, sabiendo que el torvo Marte reniere sus bélicos ireos y excita a los combatientes, y que si la pólvora se inflama, bastará un decreto del Consejo de Estado para impedirle retirar de las Cajas públicas el dinero depositado, que tan buen servicio podrá prestarle en necesidad tan grave.

Tantas veces se ha parado ya el golpe funesto, que al surgir un nuevo incidente confíase en que también se eludirá, sin que regeneren en ríña. Pero es siempre el temor, que huye del peligro ó le ruelve el rostro, quien se acoge a una falible esperanza; no es la razón quien dicta la calma. La razón habla; pero en secreto y allá muy hondo, como si quisiera acallar sus ecos. Lo que ésta dice es que los recursos de la diplomacia y el actual sistema de otorgar sólo difiere el choque; pero que no lo evitará mientras esa Alsacia-Lorena siga siendo, como el cuerpo yacente de Patrocle entre griegos y dárdanos, ocasión de disputa y fomento del odio. Nada enconca tanto las heridas del alma como las excitaciones del amor propio, y los alemanes, por no conceder la autonomía a las provincias unexasionadas, y los franceses por no aceptar el hecho consumado, tienen a toda Europa dependiente de su ríjoso humor, y abecada al mismo abismo que ellas. Como Guillermo Ferrero dice en su reciente libro, ninguna industria moderna ha realizado tantos progresos cual la que se inspira en la guerra, y apenas conquistada la vaga región de los aires, que tentó a los hombres desde Dédalo é Icaro, globos y aeroplanos parecen haber olvidado

ya su insignie ministerio en la obra del progreso, para convertirse en instrumentos de ruina y en agentes de la Muerte. ¿Qué más? De tal modo la demencia se apodera de las testas, que hasta Hervé — ¡Gustavo Hervé! — exclama delirante: «Concedamos lo que Alemania pida: colonias, dinero... Pero que otorgue la autonomía a Alsacia y Lorena. Y si aun así no transige, entonces... Entonces... ¡viva la guerra! ¡Viva el servicio de tres, de cinco, de siete años!...»

¡Ay, cuán arrojadora suena la voz milenaria del dulce Tibulo!

«La guerra no existía cuando sólo se ostentaba en la mesa un vaso de encina. Nada de fortalezas; nada de murallas. El pastor gozaba de un sueño apacible en medio de sus mansas ovejas. ¡Que yo no viviese entonces!...»

Esa era la remota Edad de Oro. Si hoy interrogamos a los constructores de cañones y acorazados, nos responderán que vivimos en plena Edad de Acero.

M. GIGES APARICIO

REBAJA DE LA TARIFA TELEGRAFICA

A propuesta del ministro de la Gobernación, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las tasas para los telegramas que se cursen entre todas las provincias españolas, así como los que se dirijan a puntos de la misma provincia, serán las fijadas en la base 16 de la ley sobre reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos, aprobada por las Cortes y promulgada en 14 de Junio de 1909, y que dice así:

Base 16 a) La tasa de todo telegrama para el interior de la Península, islas Baleares, Canarias, Interinsulares y posesiones de Africa será de diez céntimos de peseta por cada palabra, hasta el número de cinco, y cinco céntimos para cada palabra adicional.

b) Los telegramas que se dirijan a los periódicos de todas clases y Agencias de noticias que tengan por objeto su publicación, satisfarán la mitad de la tasa exigida en el artículo precedente.

c) Por todo telegrama, además del precio establecido según tarifa, se exigirán cinco céntimos de peseta, que se harán efectivos en un sello especial móvil de dicho valor, y que se fijará en el original del telegrama.

d) Todos los sellos que se fijen en los telegramas serán inutilizados por un trepador, con expresión de la fecha y el nombre de la estación expedidora.

e) La correspondencia telegráfica internacional seguirá, así como la radiotelegráfica, rigiéndose por los Tratados ó Convenios vigentes ó los que en lo sucesivo se celebren.

Art. 2.º a) Se establece una clase de telegramas para el interior de España, denominados De madrugada, que serán cursados después de la una, con una rebaja del ciento por ciento de la tarifa general.

b) Se concede el mismo beneficio del cincuenta por ciento de su tarifa a toda correspondencia telegráfica, incluso las de Prensa, solicitada para tener lugar de una a seis.

c) Se percibirá el importe que resulte de la aplicación de las tasas anteriores, aumentadas en los céntimos necesarios para obtener un múltiplo de cinco, más los cinco céntimos del sello especial móvil que debe llevar todo telegrama.

d) Los telegramas y las conferencias escritas de Prensa podrán ser depositados con la indicación De madrugada, en cualquier hora; pero su curso no comenzará hasta la una, ó después, si en la línea de que se trate hubiese servicio ordinario para su transmisión, al que en todo caso se dará preferencia.

e) Este servicio de madrugada no será distribuido a domicilio hasta el primer reparto, después de las ocho.

f) Los telegramas y las conferencias escritas no permanentes transmitidos por los telegrafos De madrugada en las últimas horas del día, después de los ordinarios, y los recibirán en las primeras de su apertura.

Los mencionados telegramas De madrugada llevarán en las indicaciones eventuales la letra M, que no será tasada.

El nombre del destinatario, su apellido, la designación de la estación, la calle, plaza, etc., se contará en la dirección, respectivamente, como una sola palabra, cualquiera que sea el número de las que entren en su expresión.

Como quiera que en la actualidad no existen los aparatos a que se refiere el apartado d) del artículo 1.º del Real decreto, los sellos que como abogo de la tasa se adhieren a las hojas ordinarias de los telegramas seguirán utilizándose en la misma forma que se viene haciendo, hasta tanto que la Administración provea a las estaciones de las ciudades trepadoras.

El Archiducado irá a Miramar, en donde pasará una temporada.

Todavía no se sabe quiénes sean los afortunados poseedores del billete premiado con el segundo premio.

El billete premiado con una aproximación lo jugaban los artistas de la compañía de zarzuela que dirige el baritono Sagi-Barba.—Tous.

Una conferencia. BILBAO 3. En la Casa del Pueblo ha dado una conferencia el catedrático de la Universidad de Salamanca D. Tomás Elorrieta.

Desarrolló el tema «Política obrera», siendo aplaudidísimo.—Elizondo.

Movimiento de buques en Las Palmas. LAS PALMAS 3. Durante el año que acaba de finalizar entraron en Las Palmas 6.715 buques con 10.000 toneladas, superando el movimiento marítimo de 1912, y acusando en 1913 más de un millón de toneladas que el año anterior.

De los buques entrados en este puerto en el año 1913, eran españoles 2.633 y extranjeros 4.082.

EN SEVILLA

Muerte de Antonio Olmedo Valentin

Ayer tarde, a última hora, apenas habíamos cerrado nuestra edición, recibimos un telegrama de nuestro corresponsal en Sevilla, Sr. Serrano, dándonos cuenta de la trágica muerte de que había sido víctima en Alcalá del Río el valiente espadador Antonio Olmedo Valentin.

Cómo ocurrió el suceso. El diestro se encontraba de juerga con varios individuos, cuando penetró en el establecimiento Manuel Santos Mijares. Le invitó a una copa; él devolvió el obsequio y se hicieron todos amigos.

Poco después, por una cuestión insignificante, se entabló una viva discusión entre Mijares y Valentin; la cuestión se agrió, cruzándose frases, y salieron de la casa de Mijares, decidido a vengar la muerte de su amigo; llamó a la puerta, y salió arrojando una pistola y disparó al torero tres tiros a boca de jarro, uno de los cuales le hirió en el pecho tan gravemente, que el infeliz falleció cuando le llevaban a su domicilio.

El agresor huyó. Un aficionado apodado Porrito, íntimo amigo de Valentin, que presencié el suceso, cogió una espada y se fue derecho a casa de Mijares, decidido a vengar la muerte de su amigo; llamó a la puerta, y salió arrojando un hermano; pero creyendo Porrito, en un acorazamiento, que era el matador del torero, les desceró un tiro en el pecho, que le dejó gravemente herido.

La Guardia civil ha detenido a Manuel Santos y busca a Porrito.

DATOS BIOGRAFICOS. Antonio Olmedo Valentin, nació en Alcalá del Río, provincia de Sevilla, el día 27 de Junio de 1874, y tenía en la actualidad unos cuarenta años.

Fue en sus primeros tiempos desbravador de caballos; después estuvo dedicado a las faenas del campo, y cuando Reverte estaba en el pleno apogeo de su gloria sintió la natural emulación, y después de algunos ensayos en los pueblos de su provincia, protegido por el popular espadador, que le había visto matar muy bien un toro en Alcalá, debutó en Sevilla con éxito la temporada de 1897.

Su debut en Madrid. En la plaza de toros madrileña se presentó el 2 de Febrero de 1898, en una novillada de valor, con el toro que le preparó con Ricardo Torres, Bombita y Manuel Lara. Jerezano, estoqueando los toros Mallorquino y Verdugo, con un valor y una serenidad pasmosas, llamando la atención de los espectadores y dejando sabor de bravo, por pocos igualado.

El éxito del debut en Madrid se repitió en la segunda novillada en que tomó parte, el 9 del mismo mes, en la que Jerezano, Bombita y Manuel Lara, estoquearon el toro de los Castellanos. Las faenas ejecutadas aquel día por el diestro de que nos ocupamos fueron las siguientes: A su primer toro (Perdiguer, cárdeno), lo trasteó Valentin con cinco pases por alto, dos cambiados y uno de pecho, todos desde cerca y muy parados, entrando al volapié y enterrando el estoque en lo alto del morrillo. Al segundo toro, con 14 pases, altos, naturales y cambiados, liando en la cara del animal y recetando una estocada hasta la mano.

Actuando por provincias. Durante todo el año de 1898 y los siguientes 1899 y 900 fué solicitado por las Empresas de más importancia; toreó muchas corridas, sufrió perances con frecuencia, y, no obstante, cada vez se mostraba ante los públicos con más valentía y denotando adelanto en la carrera.

La alternativa. Decidió a tomar la investidura de matador de toros, lo efectuó en el circo taurino de Murcia el 8 de Septiembre de 1900, cediéndole Luis Mazzantini el primer toro (Sardiner, de D. Esteban Hernández); tanto en la muerte de este toro como en el último de la corrida, el trabajo del nuevo matador no pasó de regular.

Esta alternativa le fué confirmada en Madrid por Antonio Fuentes el 20 de Junio de 1901, cediéndole el primer toro (Clavero, cárdeno, de Palla), al que Valentin echó a rodar de una estocada buena.

Esta ha sido la única corrida en que, como matador de toros, toreó en la plaza madrileña.

Con dirección a América. Desde el año 1903 aflojaron tanto sus arrestos, que esto condujo a la inmediata muerte de su paisano y protector, Antonio Reverte, hizo que las Empresas le relegasen al olvido, buscando en las plazas americanas campo donde trabajar.

Su regreso a España. En la transcurrida temporada de 1913 vino a la Península, y al torer la primera corrida en Carabanchel, el 15 de Junio, fué gravemente cogido por un toro de Olea, que le dió una cornada grande en un muslo, por lo que no pudo torear más que una corrida en la primera izquierda.

El 19 de Junio de 1913, en Bilbao, un toro de Labiada le dió un puntazo en la perra derecha y fuertes varetazos en la perra derecha y en el lado derecho del pecho. Al ser volteado por el toro se causó una herida en el estómago en la mano izquierda.

En Barcelona, el 26 de Junio, el toro Chirri de Olea, le cogió en el muslo izquierdo, resultando a más de un puntazo por la perra derecha al entrar a matar, causándole una cornada de diez centímetros de profundidad por veinticinco de extensión.

El 7 de Agosto, en Madrid, el toro Humero, de D. Antonio Halcón, le cogió el dar una estocada, empuñándole y despidiéndole a gran altura; resultó con una herida de cinco centímetros de profundidad en la ingle derecha.

También en Madrid, el 6 de Noviembre, el toro Primero, de Adalid, le causó una herida de poca profundidad en la región trocraenteriana derecha y fuertes varetazos.

En Mora, el 16 de Septiembre de 1900, al dar una estocada recibiendo el toro Monjito, de García y Ojeda, fué cogido y volteado, resultando con dos puntazos: uno por debajo de la mandíbula derecha, y otro en la cadera del mismo lado.

El 4 de Noviembre, en Murcia, al terminar un quite, se le arrancó el toro Gigante, de la vinda de López Navarro, enganchándole por el brazo derecho y causándole una herida de ocho centímetros de profundidad.

En América ha sufrido también algunas, la última en Caracas, el 7 de Enero de 1913, en cuyo día un toro de Gorriñ le produjo una profunda herida en la región glútea.

SUCESOS

Accidente de trabajo. En las obras de la nueva Casa de Correos sufrió diversas contusiones y la fractura de la mano derecha, por accidente del trabajo, el obrero Juan Antonio Cerzo, de diez y seis años. Pasó a su domicilio, calle de la Reina Victoria, núm. 4, después de recibir asistencia facultativa de primera intención.

Éxito. El día 1.º de Noviembre los empleados Melchor Velasco López, de veintidós

años, y Jerónimo Gómez Fernández, de treinta y dos, resultando el primero con importantes contusiones en el vientre, de un puntaje que le dió su adversario.

El agresor fué detenido y conducido al Juzgado de guardia.

Raterías. D. Julio Izquierdo Iturrizalde ha denunciado a una criada suya, llamada María del Pilar, que ha desaparecido en unión de 100 pesetas, propiedad del denunciante.

Clemente Ortega Pérez ha denunciado a un amigo suyo llamado José Seris Albarán, a quien prestó una capa, que José no se ha ocupado en devolver.

Como el frío aprieta y el amigo no parece, Clemente ha denunciado el hecho a las autoridades.

Los del entierro. Como autor de la fracasada estafa que por el procedimiento de entierro se intentó con los restos del pasado Diciembre, ha sido detenido Eugenio Fernández Miró, de cuarenta años, domiciliado en la calle de Bretón, núm. 19.

El detenido fué puesto a disposición del juez de guardia.

Caídas. En la calle de Casado del Alisal, núm. 5, donde prestaba sus servicios de asistente, se cayó casualmente Doretta Santos Privado, de cincuenta y seis años, domiciliada en la calle de las Californias, números 13 y 15. Se produjo la grave fractura del brazo derecho.

También por accidente casual sufrió heridas y contusiones en la cara y cabeza la anciana de ochenta y cuatro años Mariana Martín, domiciliada en la calle de Ventura Rodríguez, núm. 7, donde ocurrió el suceso.

PIANOS

Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Crederera, Carrera de San Francisco, 11.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

El día en Barcelona

Desembarco de peregrinos. BARCELONA 3 (12 L). A última hora de la tarde de ayer desembarcaron, procedentes de Roma, 300 maestros que fueron en peregrinación a dicha capital.

Mañana marcharán a Valencia, acompañados el obispo de Segorbe.—Costa.

Notas municipales

El Sr. Valero Hervás. Designaciones acordadas. El Ayuntamiento, a propuesta del vizconde de Eza, ha elegido, por gran mayoría de votos, regidor suplente al concejal por el distrito de Buenavista Sr. Valero Hervás, reconociendo así su competencia y grandes conocimientos en materias de Hacienda.

La designación ha sido muy acertada. El Sr. Valero Hervás también fué nombrado vocal de las importantes Comisiones de Reformas Sociales, Enseñanza, Estadística, Consumos, Hacienda, Reforma de las Ordenanzas municipales, y asimismo le ha sido confiada la representación del Ayuntamiento en la Junta de Solares.

Dadas las excelentes condiciones de capacidad que reúne el distinguido concejal liberal, es de esperar que desarrollará el desempeño de su cargo una brillante y provechosa gestión, que sabrán agradecerle los numerosos electores que le honraron al confiarle su representación en el Consejo.

La Hacienda municipal. He aquí las cifras de que dió cuenta el alcalde en su discurso pronunciado con motivo de la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento.

El arqueo verificado en 31 de Diciembre de 1912 dió por resultado la existencia en las cajas municipales de 189.072,07 pesetas en metálico.

El verificado en igual día del año 1913 dió el siguiente resultado: En un millón, 1.748.809,50 pesetas; en valores, 32.476.748,14 pesetas.

Datos de la recaudación de impuestos: En 1912 se recaudaron 28.922.170,30 pesetas; en 1913, 30.001.909,95 pesetas. Computados y deducidos en esta cifra los ingresos y gastos que no son normales ni ordinarios por concepto de renta, resulta un exceso de recaudación en 1913 de pesetas 2.352.591,34.

Los presidentes de las Casas de Socorro. En la semana próxima serán designados los concejales que han de ocupar las presidencias de las Casas de Socorro.

De funerales. El alcalde asistió esta mañana a los funerales que se celebraron en San Francisco el Grande por el alma del señor marqués de Tidal.

Junta de tenientes de alcalde. El vizconde de Eza ha convocado para el próximo día 11, por la tarde, a los nuevos tenientes de alcalde, con el fin de celebrar la primera reunión, en la que cambiarán impresiones acerca de la línea de conducta que se ha de seguir en el desempeño de las funciones propias de los cargos que les fueron conferidos recientemente.

Comisiones permanentes. He aquí los nombres de las personas que constituyen las Comisiones permanentes municipales: Gobierno interior.—Señores Díaz Agero, Plaza Carranque, Herrera, Silveira, Gayo, Raboso, González Prieto, Mesonero Romanos, Camacho, Ruiz Salinas, Flores, De Miguel, Hernández Loza, Blanco Soria, Niembro, Morayta y Llorente.

Hacienda.—Señores Alvarez Aranz, Plaza Carranque, Martín Arias, Millán, Antón, Barro, Sánchez Anido, Retortillo, Sáiz Herráiz, Mesonero Romanos, Marcos, Ruiz Salinas, Blanco Parrondo, Valero Hervás, García Cortés, Gujarró, Llorente, Noguera, Morayta, Morayta y Muñoz.

Política urbana.—Señores Retortillo, Herrera, Pérez Chozas, De Carlos, Cortés, Bronco, Sáiz, Silveira, Martín Arias, Oliveros, Sáiz Herráiz, González Prieto, De Miguel, Marcos, Casero, Fernández Loza, Afán, Muñoz, Blanco Soria, Iglesias y Carnicero.

Obras.—Señores Díaz Agero, Pérez Chozas, Samperio, Millán, Peironcelly, Raboso, Bellido, Antón, Oliveros, Flores, Díaz González, Blanco Parrondo, Casero, Camacho, Gujarró, Llorente, Noguera, Afán, Estévez, Morayta y Besteiro.

Beneficencia.—Señores Millán, Plaza, Samperio, Gayo, Cortés, Sánchez Anido, González Prieto, Camacho, De Miguel, Casero, Gujarró, Fernández Loza, Estévez, Morayta y Besteiro.

Enseñanza.—Señores De Carlos, Bellido, Ruiz Salinas, Carnicero, Besteiro, Graset, marqués de Oliva, Hernández Rubio, Gálvez, Helguera y Montón.

Consumos.—Señores De Carlos, Pérez Chozas, Retortillo, Gayo, Herrera, Raboso, Oliveros, Díaz González, Valero Hervás, Flores, Marcos, De Miguel, Gujarró, Fernández Loza, Afán, Muñoz, Niembro y García Cortés.

Mercados.—Señores Herrera, Samperio, Martín Arias, Antón, Gayo, Barro, Sáiz Herráiz, González Prieto, Camacho, De Miguel, Díaz González, García Cortés, Estévez, Afán, Muñoz, Niembro y Besteiro.

Enseñanza.—Señores De Carlos, Bellido, Ruiz Salinas, Carnicero, Besteiro, Graset, marqués de Oliva, Hernández Rubio, Gálvez, Helguera y Montón.

Consumos.—Señores De Carlos, Pérez Chozas, Retortillo, Gayo, Herrera, Raboso, Oliveros, Díaz González, Valero Hervás, Flores, Marcos, De Miguel, Gujarró, Fernández Loza, Afán, Muñoz, Niembro y García Cortés.

Mercados.—Señores Herrera, Samperio, Martín Arias, Antón, Gayo, Barro, Sáiz Herráiz, González Prieto, Camacho, De Miguel, Díaz González, García Cortés, Estévez, Afán, Muñoz, Niembro y Besteiro.

Enseñanza.—Señores De Carlos, Bellido, Ruiz Salinas, Carnicero, Besteiro, Graset, marqués de Oliva, Hernández Rubio, Gálvez, Helguera y Montón.

Consumos.—Señores De Carlos, Pérez Chozas, Retortillo, Gayo, Herrera, Raboso, Oliveros, Díaz González, Valero Hervás, Flores, Marcos, De Miguel, Gujarró, Fernández Loza, Afán, Muñoz, Niembro y García Cortés.

Mercados.—Señores Herrera, Samperio, Martín Arias, Antón, Gayo, Barro, Sáiz Herráiz, González Prieto, Camacho, De Miguel, Díaz González, García Cortés, Estévez, Afán, Muñoz, Niembro y Besteiro.

Enseñanza.—Señores De Carlos, Bellido, Ruiz Salinas, Carnicero, Besteiro, Graset, marqués de Oliva, Hernández Rubio, Gálvez, Helguera y Montón.

Consumos.—Señores De Carlos, Pérez Chozas, Retortillo, Gayo, Herrera, Raboso, Oliveros, Díaz González, Valero Hervás, Flores, Marcos, De Miguel, Gujarró, Fernández Loza, Afán, Muñoz, Niembro y García Cortés.

Mercados.—Señores Herrera, Samperio, Martín Arias, Antón, Gayo, Barro, Sáiz Herráiz, González Prieto, Camacho, De Miguel, Díaz González, García Cortés, Estévez, Afán, Muñoz, Niembro y Besteiro.

Enseñanza.—Señores De Carlos, Bellido, Ruiz Salinas, Carnicero, Besteiro, Graset, marqués de Oliva, Hernández Rubio, Gálvez, Helguera y Montón.

Consumos.—Señores De Carlos, Pérez Chozas, Retortillo, Gayo, Herrera, Raboso, Oliveros, Díaz González, Valero Hervás, Flores, Marcos, De Miguel, Gujarró, Fernández Loza, Afán, Muñoz, Niembro y García Cortés.

Mercados.—Señores Herrera, Samperio, Martín Arias, Antón, Gayo, Barro, Sáiz Herráiz, González Prieto, Camacho, De Miguel, Díaz González, García Cortés, Estévez, Afán, Muñoz, Niembro y Besteiro.

Enseñanza.—Señores De Carlos, Bellido, Ruiz Salinas, Carnicero, Besteiro, Graset, marqués de Oliva, Hernández Rubio, Gálvez, Helguera y Montón.

Consumos.—Señores De Carlos, Pérez Chozas, Retortillo, Gayo, Herrera, Raboso, Oliveros, Díaz González, Valero Hervás, Flores, Marcos, De Miguel, Gujarró, Fernández Loza, Afán, Muñoz, Niembro y García Cortés.

Mercados.—Señores Herrera, Samperio, Martín Arias, Antón, Gayo, Barro, Sáiz Herráiz, González Prieto, Camacho, De Miguel, Díaz González, García Cortés, Estévez, Afán, Muñoz, Niembro y Besteiro.

Enseñanza.—Señores De Carlos, Bellido, Ruiz Salinas, Carnicero, Besteiro, Graset, marqués de Oliva, Hernández Rubio, Gálvez, Helguera y Montón.

Consumos.—Señores De Carlos, Pérez Chozas, Retortillo, Gayo, Herrera, Raboso, Oliveros, Díaz González, Valero Hervás, Flores, Marcos, De Miguel, Gujarró, Fernández Loza, Afán, Muñoz, Niembro y García Cortés.

Mercados.—Señores Herrera, Samperio, Martín Arias, Antón, Gayo, Barro, Sáiz Herráiz, González Prieto, Camacho, De Miguel, Díaz González, García Cortés, Estévez, Afán, Muñoz, Niembro y Besteiro.

Enseñanza.—Señores De Carlos, Bellido, Ruiz Salinas, Carnicero, Besteiro, Graset, marqués de Oliva, Hernández Rubio, Gálvez, Helguera y Montón.

Consumos.—Señores De Carlos, Pérez Chozas, Retortillo, Gayo, Herrera, Raboso, Oliveros, Díaz González, Valero Hervás, Flores, Marcos, De Miguel, Gujarró, Fernández Loza, Afán, Muñoz, Niembro y García Cortés.

Mercados.—Señores Herrera, Samperio, Martín Arias, Antón, Gayo, Barro, Sáiz Herráiz, González Prieto, Camacho, De Miguel, Díaz González, García Cortés, Estévez, Afán, Muñoz, Niembro y Besteiro.

Enseñanza.—Señores De Carlos, Bellido, Ruiz Salinas, Carnicero, Besteiro, Graset, marqués de Oliva, Hernández Rubio, Gálvez, Helguera y Montón.

Consumos.—Señores De Carlos, Pérez Chozas, Retortillo, Gayo, Herrera, Raboso, Oliveros, Díaz González, Valero Hervás, Flores, Marcos, De Miguel, Gujarró, Fernández Loza, Afán, Muñoz, Niembro y García Cortés.

Mercados.—Señores Herrera, Samperio, Martín Arias, Antón, Gayo, Barro, Sáiz Herráiz, González Prieto, Camacho, De Miguel, Díaz González, García Cortés, Estévez, Afán, Muñoz, Niembro y Besteiro.

Junta de Aranceles.

Se ha admitido la dimisión del cargo de presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones a D. Amós Salvador, y nombrado en su lugar a D. Augusto González Besada.

Recaudación en Diciembre.

La recaudación de Hacienda durante Diciembre último ha sido, por todos conceptos, excepto Aduanas, de 153.527.204 pesetas, contra 153.974.394 en 1912.

Por Aduanas se ha ingresado 27.478.257 contra 26.653.355 pesetas.

El total recaudado es de 181.005.461 pesetas, contra 180.627.749, determinándose, por tanto, un alza de 377.712 pesetas.

La recaudación por Tabacos representa una baja de 1.888.821; la del Timbre, un alza de 619.173, y la de Loterías, 1.171.352 pesetas.

El programa del Gobierno.

El presidente del Consejo, explicando por qué se disuelve finalmente ahora el Congreso de los Diputados, ha dicho que lo mismo ocurrió en 1893, presidiendo el Sr. Sagasta un Gobierno de notables. Además, en estos momentos el Gobierno ha querido ser previsor.

LOS TEATROS

Español. Mañana domingo por la tarde se representará el célebre drama de los hermanos Álvarez Quintero, «Malvaloca», que con tan simpática...

Princesa. (Compañía Guerrero-Mendoza.) Mañana domingo por la tarde, «La malquerida».

El próximo jueves 8, en función especial con...

Apelo. Mañana domingo se pondrá en escena en...

Por la tarde, a las cuatro en punto, en sesión...

El distrito en que hubo más defunciones...

Los nacimientos han sido 10.747.

La proporción de los nacimientos ha sido...

Hubo 177 defunciones por fiebre tifoidea...

La natalidad ha sido inferior a la del año...

tarde, se representarán las aplaudidas obras...

Gran Teatro. (Cine-matín popular.) Mañana...

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Nacimientos y defunciones

Como todos los años, el servicio municipal...

El distrito en que hubo más defunciones...

Los nacimientos han sido 10.747.

La proporción de los nacimientos ha sido...

Hubo 177 defunciones por fiebre tifoidea...

La natalidad ha sido inferior a la del año...

La Gaceta

La de hoy contiene, además de los Reales...

Presidencia del Consejo de ministros.

Ministerio de la Guerra. Real decreto...

Ministerio de Gracia y Justicia. Real...

Ministerio de la Gobernación. Real...

Para evitar retrasos y deficiencias en el...

Apunta de capote

TOROS EN AMÉRICA

PUEBLA (Méjico) 1. Los toros de Tepe...

×

CARACAS 1. Hoy se ha celebrado la...

×

El Chepa de Carabanchel, gravemente...

MÁLAGA 2. En la novillada celebrada...

×

Los tres novillos restantes fueron...

×

Las corridas de San Sebastián.

×

Los sorteos de EL MUNDO

Canje de cupones.

Desde ayer, 2 de Enero, hasta el 10, por...

El canje se hará en las oficinas de...

El sorteo se anunciará oportunamente.

A los coleccionistas de provincias.

Advertimos a los coleccionistas de provin...

Para efectuar el canje deberán comision...

Lo mismo se deberá hacer para recoger...

×

Los sorteos de EL MUNDO.

×

×

SANTOS DEL 4

Domingo. Santos Tito y Ti...

ESPECTÁCULOS

ESPAÑOL.—A las 9 y 1/2 (función...

PRINCESA.—A las 10 (función...

FRIGER.—(Compañía Borrás).—A las...

COMEDIA.—A las 9 y 3/4, El orgullo...

VOYAGE.—A las 4 (doble), El día de...

LARA.—A las 9 y 1/2 (señal...

CERVANTES.—A las 6 y 1/2 (sección...

COMICO.—A las 4 (doble), El statu...

ALVAREZ QUINTERO.—A las 4 (señal...

ESLAVA.—A las 6 (doble), Las odoras...

MARTIN.—A las 4, El sexo débil...

JALON MADRID.—A las 5, 6, 7, 9 y...

BRIANON PALACE.—(Teléfono 755).—A...

BEAVENTE.—Secciones de cinematógrafo...

BALON DORE.—(Atocha, 60, y Santa...

CURAOS EL ESTÓMAGO É INTESTINOS CON

GASTROL MIRET

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894)

Compañía española, con capital español...

Veinte años de vida social sin ningún...

La empresa que tiene más A LA VISTA...

28 MILLONES DE PESETAS

Cincuenta y un kilómetros de vías férreas...

SUSCRIPCIÓN DE VALORES DE LA COMPañIA

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 POR 100

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

Bankeros de la Sociedad: SEÑORES URQUJO Y COMPañIA

Apartado de Correos 411.—MADRID

COMPañIA COLONIAL

ESPECIALIDAD EN CAFÉS, GRANO TOSTADO

AGENCIA DE PUBLICIDAD

T. DE MELLO PIANO

CARRERAS MILITARES

ACADEMIA SANCHEZ PACHECO

JUAN CISNEROS

Regalos de EL MUNDO

Expuestos en los escaparates de LA MÁQUINA...

EL MUNDO regala a los suscriptores...

Abonando un año de suscripción (Pts. 20):

Abonando año y medio de suscripción (Pts. 30):

El derecho a recibir el objeto que deseen...

Abonando cinco trimestres de suscripción (Pts. 25):

Un reloj de acero para señora, y

Un reloj de acero para hombre, y

Un reloj de acero para niño, y

Un reloj de acero para niña, y

Un reloj de acero para joven, y

Un reloj de acero para señorita, y

Un reloj de acero para dama, y

JUAN HILLAN

47-Pelayo-47

(antes Clavel, núm. 5.)

Especialidad en MOTORES

Montador de aparatos eléctricos

ANUNCIOS: LOS TIROLESES, Conde de...

ANUNCIOS: LOS TIROLESES, Conde de...

ANUNCIOS: LOS TIROLESES, Conde de...

EGMAR

DE ALAMBRE ESTIRADO

IRROMPIBLE

LA MEJOR

EL MEJOR RELOJ

MEJORES MARCAS

DE PRECISION

INVAR

Gran diploma de honor

BRUSELAS 1910

(es más que medalla de oro)

Linotype and Machinery Ltd.

Fabricantes de toda clase de maquinaria...

PERIÓDICOS ESPAÑOLES

QUE UTILIZAN LAS MÁQUINAS DE COMPONER

LINOTYPE

El Imparcial... MADRID.

El Liberal... MADRID.

La Correspondencia de España... MADRID.

A B Cy demás editados por PRENSA...

ESPAÑA... MADRID.

El País... MADRID.

La Correspondencia Militar... MADRID.

El Correo Español... MADRID.

El Universo... MADRID.

Los Sucesos... MADRID.

Atrevido del Mundo... MADRID.

El Magisterio Español... MADRID.

EL MUNDO... MADRID.

La Vanguardia... BARCELONA.

El Noticiero Universal... BARCELONA.

La Actualidad... MADRID.

El Pueblo Vasco... BILBAO.

La Voz de Guipúzcoa... BILBAO.

La Gaceta del Norte... MADRID.

La Voz de Galicia... CORUNA.

La Unión Mercantil... MALAGA.

El Pueblo Vasco... SAN SEBASTIÁN.

La Voz de Guipúzcoa... BILBAO.

La Gaceta del Norte... MADRID.

La Voz de Galicia... CORUNA.

La Unión Mercantil... MALAGA.

El Pueblo Vasco... SAN SEBASTIÁN.

La Voz de Guipúzcoa... BILBAO.

La Gaceta del Norte... MADRID.

La Voz de Galicia... CORUNA.

La Unión Mercantil... MALAGA.

El Pueblo Vasco... SAN SEBASTIÁN.

La Voz de Guipúzcoa... BILBAO.

La Gaceta del Norte... MADRID.

La Voz de Galicia... CORUNA.

La Unión Mercantil... MALAGA.

El Pueblo Vasco... SAN SEBASTIÁN.

La Voz de Guipúzcoa... BILBAO.

La Gaceta del Norte... MADRID.

La Voz de Galicia... CORUNA.

La Unión Mercantil... MALAGA.

El Pueblo Vasco... SAN SEBASTIÁN.

La Voz de Guipúzcoa... BILBAO.

La Gaceta del Norte... MADRID.

La Voz de Galicia... CORUNA.

La Unión Mercantil... MALAGA.

El Pueblo Vasco... SAN SEBASTIÁN.

La Voz de Guipúzcoa... BILBAO.

La Gaceta del Norte... MADRID.

La Voz de Galicia... CORUNA.

La Unión Mercantil... MALAGA.

El Pueblo Vasco... SAN SEBASTIÁN.

La Voz de Guipúzcoa... BILBAO.

La Gaceta del Norte... MADRID.

La Voz de Galicia... CORUNA.

La Unión Mercantil... MALAGA.

El Pueblo Vasco... SAN SEBASTIÁN.

La Voz de Guipúzcoa... BILBAO.

La Gaceta del Norte... MADRID.

La Voz de Galicia... CORUNA.

La Unión Mercantil... MALAGA.

El Pueblo Vasco... SAN SEBASTIÁN.

La Voz de Guipúzcoa... BILBAO.

La Gaceta del Norte... MADRID.

La Voz de Galicia... CORUNA.

La Unión Mercantil... MALAGA.

El Pueblo Vasco... SAN SEBASTIÁN.

La Voz de Guipúzcoa... BILBAO.

La Gaceta del Norte... MADRID.

La Voz de Galicia... CORUNA.

La Unión Mercantil... MALAGA.

El Pueblo Vasco... SAN SEBASTIÁN.

La Voz de Guipúzcoa... BILBAO.

La Gaceta del Norte... MADRID.

La Voz de Galicia... CORUNA.

La Unión Mercantil... MALAGA.

El Pueblo Vasco... SAN SEBASTIÁN.

La Voz de Guipúzcoa... BILBAO.

La Gaceta del Norte... MADRID.

La Voz de Galicia... CORUNA.

La Unión Mercantil... MALAGA.

El Pueblo Vasco... SAN SEBASTIÁN.

La Voz de Guipúzcoa... BILBAO.

La Gaceta del Norte... MADRID.

La Voz de Galicia... CORUNA.

La Unión Mercantil... MALAGA.

El Pueblo Vasco... SAN SEBASTIÁN.

La Voz de Guipúzcoa... BILBAO.

La Gaceta del Norte... MADRID.

La Voz de Galicia... CORUNA.

La Unión Mercantil... MALAGA.

El Pueblo Vasco... SAN SEBASTIÁN.

La Voz de Guipúzcoa... BILBAO.

La Gaceta del Norte... MADRID.

La Voz de Galicia... CORUNA.

La Unión Mercantil... MALAGA.

El Pueblo Vasco... SAN SEBASTIÁN.

La Voz de Guipúzcoa... BILBAO.

La Gaceta del Norte... MADRID.

La Voz de Galicia... CORUNA.

La Unión Mercantil... MALAGA.

El Pueblo Vasco... SAN SEBASTIÁN.

La Voz de Guipúzcoa... BILBAO.

La Gaceta del Norte... MADRID.

La Voz de Galicia... CORUNA.

La Unión Mercantil... MALAGA.

El Pueblo Vasco... SAN SEBASTIÁN.

La Voz de Guipúzcoa... BILBAO.

La Gaceta del Norte... MADRID.

La Voz de Galicia... CORUNA.

La Unión Mercantil... MALAGA.

El Pueblo Vasco... SAN SEBASTIÁN.

La Voz de Guipúzcoa... BILBAO.

La Gaceta del Norte... MADRID.

La Voz de Galicia... CORUNA.

La Unión Mercantil... MALAGA.

El Pueblo Vasco... SAN SEBASTIÁN.

La Voz de Guipúzcoa... BILBAO.

La Gaceta del Norte... MADRID.

La Voz de Galicia... CORUNA.

La Unión Mercantil... MALAGA.

El Pueblo Vasco... SAN SEBASTIÁN.

La Voz de Guipúzcoa... BILBAO.

La Gaceta del Norte... MADRID.

La Voz de Galicia... CORUNA.

La Unión Mercantil... MALAGA.

El Pueblo Vasco... SAN SEBASTIÁN.

La Voz de Guipúzcoa... BILBAO.

La Gaceta del Norte... MADRID.

La Voz de Galicia... CORUNA.

La Unión Mercantil... MALAGA.

El Pueblo Vasco... SAN SEBASTIÁN.

La Voz de Guipúzcoa... BILBAO.

La Gaceta del Norte... MADRID.

La Voz de Galicia... CORUNA.

La Unión Mercantil... MALAGA.

El Pueblo Vasco... SAN SEBASTIÁN.

La Voz de Guipúzcoa... BILBAO.

La Gaceta del Norte... MADRID.

La Voz de Galicia... CORUNA.

La Unión Mercantil... MALAGA.

El Pueblo Vasco... SAN SEBASTIÁN.

La Voz de Guipúzcoa... BILBAO.

La Gaceta del Norte... MADRID.

La Voz de Galicia... CORUNA.

La Unión Mercantil... MALAGA.

El Pueblo Vasco... SAN SEBASTIÁN.

La Voz de Guipúzcoa... BILBAO.